



DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD



INFORME

Nivel Nacional: Dirección de Promoción de la Salud Nombre de la Actividad: Operativo de entrega de Pantallas faciales a usuarios del trasporte público de la Empresa MI Bus.

Fecha: 17 de mayo de 2021. **Lugar**: Zona Paga del Marañón, 5 de mayo.



Objetivo de la Actividad: Verificar y supervisar que se cumpla la Resolución No. 1428 del 14 de mayo de 2021, que reglamenta el uso obligatorio de las Pantallas Faciales en el transporte público del país.

Breve relato de la actividad: Se hizo entrega de pantallas faciales y volantes de MAPA, como parte de las acciones de disminuir el riesgo del contagio de la Covid-19 y orientar a los usuarios del transporte público, con el uso de las mascarillas, pantallas faciales, gel o alcohol y el lavado de manos; por lo que se le recuerda a no bajar la guardia.

Tipo y número de Recursos Educativos y promocionales entregados: Se entregaron 2,000 volantes de MAPA (Mascarilla y Pantallas).

Describa que Indicador Metas Programadas Plan de Gobierno-Salud 2019-2024; Política 4; del Plan de Promoción; las Funciones Esenciales de Salud Pública (3 y 4) y del Plan de Tabaco 2019-2025 se favorecen con esta actividad. Política 4, Política 7, Función Esencial de Salud Pública 3 Promoción de la Salud y 4 Función Esencial de Salud Pública 4 Participación Social. ODS 3, 4, 5, 11, 17.

Nombre del Coordinador de la actividad:

Licda. Beatriz Díaz/Jefa del Departamento de Técnicas para la Promoción de la Salud, Departamento de Conducta Humana en Salud, y el Departamento de Promoción de la Salud de la Región Metropolitana de Salud, Dirección de Relación Públicas.





